Sheinbaum confía en llegar a un acuerdo con Trump para frenar aranceles

Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,321

SÍGUENOS EN

Viernes 28 de febrero de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México









PARA SU VOCEADOR $ 7.00

Pág. 8

Congreso mexiquense avala lista final de aspirantes a juzgadores del PJEM

Pág. 14

Toluca goleó a las Centellas en la Liga MX femenil

Opinión

Signos y Señales

POR DAVID COLMENARES PÁRAMO

Pág. 4

SÓTANO UNO

Raúl Mandujano Serrano

Pág. 4

Pág. 9

* La secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México, Laura González indicó que se posiciona como la segunda entidad con mayor Inversión Extranjera Directa.

Se incrementa en 36.8% el crecimiento de la inversión extranjera en el EdoMéx

issuu-downloader.com

Gobierno federal acuerda fijar el precio máximo de la gasolina en 24 pesos

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo una reunión con empresarios gasolineros, en la que acordaron fijar un precio máximo de 24 pesos al litro de gasolina regular.

"Hoy firmamos un acuerdo histórico con gasolineros para establecer de manera voluntaria el precio máximo de 24 pesos en la gasolina magna. Protegemos la economía de las familias", informó la mandataria federal.

Importadores, comercializadores, transportistas, distribuidores y el gobierno estuvieron presentes para la firma del acuerdo "en beneficio del pueblo de México", en el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional.

En el acuerdo se establece que se buscará "ayudar a que sus franquiciatarios o clientes puedan trasladar a los consumidores los beneficios del precio mayorista nacional", asimismo, PEMEX instrumentará acciones para facilitar la distribución de última milla, asegurando que el suministro llegue a todas las regiones de manera eficiente.

Durante un período de seis meses, se llevarán a cabo evaluaciones periódicas para determinar su efectividad y realizar los ajustes y demás acciones necesarias en función de los resultados obtenidos

El pasado 4 de febrero, Claudia Sheinbaum informó que buscaría llegar a un acuerdo con el sector gasolinero para que los precios del combustible no siguieran incrementando y se mantuvieran los costos de venta al público en los expendios.



México extradita a E.U.A. a exlíderes del cártel Los Zetas



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Este jueves, las autoridades mexicanas extraditaron a Estados Unidos a Miguel Trevino Morales y Óscar Omar Trevino Morales, exlíderes del cártel Los Zetas, así lo informó la Oficina del Sheriff del Condado de Webb, en Texas.

Los hermanos, conocidos como "Z-40" y "Z-42", fueron detenidos por las fuerzas armadas de México en 2013 y 2015, respectivamente.

La Oficina del Sheriff advirtió a la población que tenga precaución al visitar Nuevo Laredo y otras partes de Tamaulipas, estado del que eran originarios Los Zetas.

Este cartel cártel fue autor de varias masacres, algunas de ellas, de migrantes que buscaban llegar de forma irregular a Estados Unidos.

La Oficina del Sheriff también señaló que "incidentes anteriores han demostrado que el cártel tiende a responder con extrema violencia contra las entidades gubernamentales mexicanas, lo que aumenta el riesgo para los ciudadanos de Nuevo Laredo". Esta advertencia se hizo en un comunicado en Facebook.

Es importante recordar que Óscar Omar Treviño Morales, alias "Z-42", fue sentenciado en México a 18 años de prisión por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita en julio de 2019.

La defensa de los capos dijo que no se trataría de una extradición si no de un "destierro" o "expulsión" del país ya que los procesos de ambos para ser extraditados estaban en "fase de opinión judicial". Agregó que oficialmente él no ha sido notificado de este proceso.

En tanto, las autoridades mexicanas no se han manifestado hasta el momento sobre el traslado de los dos exlíderes criminales a Estados Unidos.

El Gobierno de México avanza en la colaboración binacional en materia de seguridad

Ciudad de México.- En el marco del respeto a la soberanía de nuestros países, así como del compromiso de cooperación en materia de seguridad y protección a nuestras comunidades, se llevó a cabo la primera reunión binacional de alto nivel sobre seguridad en el Departamento de Estado en la ciudad de Washington, D.C.

Fue una reunión muy positiva para avanzar en la seguridad de ambos países bajo los principios de responsabilidad compartida, confianza mutua, cooperación sin subordinación y respeto a la soberanía. Se abordaron los temas de tráfico de drogas ilícitas, tráfico de armas, así como el intercambio de información en materia de inteligencia e investigación.

La delegación mexicana estuvo integrada por el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla; el secretario de la Marina, almirante Raymundo Pedro Morales; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma; Marcela Figueroa, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y el jefe de Unidad para América del Norte, Roberto Velasco.

Por parte del gobierno estadounidense la delegación fue integrada por el secretario de Estado, Marco Rubio; el secretario de la Defensa, Pete Hegseth; la fiscal general, Pam Bondi; Troy Edgar, consejero principal del Departamento de Seguridad Interior; el embajador Michael Kozak, subsecretario interino para Asuntos del Hemisferio Occidental; Katherine Dueholm, subsecretaria adjunta para México y Canadá del Departamento de Estado; Mauricio Claver-Carone, enviado especial para las Américas del Departamento de Estado; Mark Johnson, encargado de negocios de la Embajada de Estados Unidos en México; y Ricardo Pita, asesor principal para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado.


Molly Riley/The White House

issuu-downloader.com

Sheinbaum confía en llegar a un acuerdo con Trump para frenar aranceles

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Durante su conferencia de prensa matutina, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum confió en llegar a un acuerdo con su homólogo estadounidense Donald Trump, para evitar la imposición de aranceles del 25% a los productos mexicanos.

La imposición está prevista para el 4 de marzo, según rectificó el mandatario estadounidense, Donald Trump.

"Espero que podamos llegar a un acuerdo y que bueno, el 4 de marzo podamos anunciar otra cosa. Vamos a ver todavía cómo se desarrollan estas cosas", dijo la mandataria.

La mandataria federal subrayó que hoy hay una importante delegación mexicana en Washington, incluido el canciller, Juan Ramón de la Fuente, para tratar el tema con el secretario de Estado, Marco Rubio.

La morenista se refirió así a la publicación del presidente Trump, quien en su red Truth Social señaló que los aranceles a México y Canadá entrarán en vigor el próximo martes, si el "azote" del tráfico de fentanilo continúa y no es limitado de manera seria.

Esto, pese a que el miércoles, al inicio de su primera reunión con su gabinete, Trump pareció indicar que todos los aranceles previstos por su Administración se postergaban al 2 de abril.

"Estamos en el proceso de trabajo, el día de hoy el equipo de seguridad está en Washington, en una reunión con el secretario Marco Rubio y con distintos servidores públicos de distintas secretarías del Gobierno de Estados Unidos, vamos a ver con qué noticias estamos al final del día", comentó.

Afirmó que ya existe un avance sobre documentos que se han venido trabajando, especialmente en lo que concierne al comercio, pues el objetivo de la reunión entre el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick, es proteger el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

En febrero, Trump decidió dar un mes de prórroga a México y Canadá para demostrar progresos en la lucha contra el fentanilo y la inmigración, por lo que ambas naciones anunciaron medidas a ese respecto.



Medidas contra el fentanilo son insuficientes: Trump

Por: Fernanda Medina González

Washington.- El presidente estadounidense Donald Trump, reiteró este jueves que, debido a los esfuerzos insuficientes de México, Canadá y China para combatir el tráfico de fentanilo en Estados Unidos, se activarán aranceles del 25% para México y Canadá, y un 10% adicional para China, el próximo 4 de marzo.

El republicano había mencionado previamente que los aranceles entrarían en vigor el 2 de abril, pero rectificó su afirmación a través de la red social Truth Social y en una comparecencia ante los medios en el Despacho Oval, acompañado del primer ministro británico, Keir Starmer.

El presidente estadounidense expresó su insatisfacción con los progresos realizados por México y Canadá en la lucha contra el tráfico de drogas, a pesar de las mejoras en cuanto a los cruces fronterizos irregulares.

Trump enfatizó que las drogas siguen llegando a Estados Unidos y causando la muerte de cientos de miles de personas, y que muchos de estos productos provienen de México y China.

En su opinión, las medidas arancelarias eventuales detendrán el tráfico de drogas. Además, Trump anunció que los aranceles del 10% a China se sumarán al incremento de comienzos de este mes de otro 10%.



ODAPAS

Organismo Descentralizado De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento De Nezahualcóyotl, México. 2025-2027



CONVOCATORIA: 004-2025

El Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México a través de su Dirección de Administración, en cumplimiento y con fundamento a los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción IV, 4 fracción I, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 33, 34 Y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción IV, 67 Fracción I, 68 fracción II, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento del citado Ordenamiento Legal y demás disposiciones relativas vigentes y aplicables;

C O N V O C A

A todas las personas físicas y/o jurídicas colectivas, con la capacidad legal para participar en la Licitación Pública Nacional con carácter presencial:

NUMERO DE LICITACIÓN:				NEZA-ODAPAS-LPNP-004-2025	NOMBRE DEL PROGRAMA:	"Adquisición de Despensas para Personal Sindicalizado"
ORIGEN DE LOS RECURSOS:				RECURSOS PROPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.		
No. Progresivo	Unidad Medida	Cantidad Máxima	cantidad Mínima	Descripción		
1	Pieza	768	461	Despensa para Personal Sindicalizado del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México.		
TIEMPO DE ENTREGA:				De conformidad al calendario establecido en las bases para tales efectos.		
LUGAR DE ENTREGA:				En el Almacén General del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México, ubicado en Av. Bordo de Xochiaca S/N, Col. Estado de México, C.P. 57210, Nezahualcóyotl, Estado de México..		
CONDICIONES DE PAGO:				Condiciones de Pago: Dentro de los 45 días a partir de la emisión del Comprobante Fiscal Digital por internet (CFDI) correspondiente.		
FECHAS DE VENTA DE BASES:				28 de Febrero, 04 y 05 de Marzo de 2025.		
SESIÓN				FECHA	HORA	LUGAR
JUNTA DE ACLARACIONES:				No se realiza		En el espacio que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales y Adquisiciones, ubicada en el Interior de las instalaciones de este Organismo ubicado en Av. Bordo de Xochiaca S/N, Col. Estado de México, C.P. 57210, Nezahualcóyotl, Estado de México.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:				06-Marzo-2025	11:00 Hrs.	
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN:				06-Marzo-2025	13:00 Hrs.	
FALLO DE ADJUDICACIÓN:				06-Marzo-2025	17:00 Hrs.	
COSTO DE RECUPERACIÓN DE LAS BASES:				$2,356.00 (Dos mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).		
CAPITAL CONTABLE REQUERIDO:				$ 1, 000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 moneda nacional).		

1. Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para su consulta en internet: http://compramex.edomex.gob.mx. o bien en Av. Bordo de Xochiaca S/N, Esquina Calle 7, Col. Estado de México, C.P. 57210, Nezahualcóyotl, Estado de México; en un horario de 09:00 a 15:00 horas, y para su venta exclusivamente en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Adquisiciones; ubicada en Av. Bordo de Xochiaca S/N, Col. Estado de México, C.P. 57210, Nezahualcóyotl, Estado de México.
2. Cubrir el costo de las bases, ya sea en Efectivo, Cheque Certificado o de Caja, expedido a favor de **"Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México"** en las cajas de la Dirección de Finanzas, ubicada en Av. Bordo de Xochiaca S/N, Esquina Calle 7, Col. Estado de México, C.P. 57210, Nezahualcóyotl, Estado de México; en un horario de 09:00 a 15:00 horas en las fechas indicadas para tales efectos.
3. Para la entrega de las bases, se realizara en el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, México, presentar en la oficina de la Subdirección de Recursos Materiales y Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Administración, presentando original y copia simple del recibo por el pago del costo de las bases, expedido por la Dirección de Finanzas, en un horario de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles, conjuntamente con copia simple del Registro Federal de Contribuyentes del interesado.
4. Las personas físicas y/o jurídicas colectivas que se encuentren en alguno de los supuestos comprendidos en el artículo 74 Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, quedarán impedidas a participar en este procedimiento.
5. El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
6. La moneda en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
7. Garantías: las establecidas en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.
8. Los criterios que se utilizaran para el análisis y evaluación de propuestas y adjudicación de lo(s) contrato(s) será binario.
9. Por el tipo de Adquisición, no se aceptaran propuestas conjuntas.
10. No aplicara la subasta inversa.

Nezahualcóyotl; México, a 28 de Febrero de 2025

LIC. HUGO SOLÍS ESPINOSA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, MÉXICO.
Rubrica



2025 "Año de las Mujeres Indígenas"



issuu-downloader.com



DIA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL

En la actualidad, muchos países en mayor o menor medida se enfrentan a desafíos de desigualdad que impiden una debida integración y participación plena en la economía global. Factores geopolíticos, económicos e incluso ahora el cambio climático intensifica este problema, tal cual se ha referido la semana pasada en el World Government Summit ocurrido en los Emiratos Árabes Unidos con la participación de diferentes jefes de Estado. Sus consecuencias se pueden apreciar en los altos índices de pobreza, discriminación y exclusión social en una gran parte del Planeta.

Erradicar estas desigualdades, es un tema constante en la agenda de organismos internacionales que proponen implementar políticas no solo nacionales sino también a nivel global para fortalecer —en la medida de lo posible— los sistemas económicos y medioambientales de los países en desarrollo, que mantienen altos niveles de pobreza y seguir políticas como las que se han y siguen instrumentándose en México. con el fin de abatir la desigualdad y la pobreza, con buenos resultados.

Por ello, cada 20 de febrero la Organización de las Naciones Unidas conmemora el Día Mundial de la Justicia Social y refrenda el compromiso de promover sistemas económicos que se basen en los principios de justicia, equidad, democracia, participación, transparencia, rendición de cuentas y un enfoque preventivo, como lo que hemos logrado en la ASF.

Curiosamente ese día presentamos ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2023. En virtud que, hay un punto de intersección entre la búsqueda de la justicia social —en tanto ideal democrático— y la fiscalización. La justicia social significa eliminar la desigualdad, evitar los abusos en el uso del gasto público, lo que implica caminar los territorios, que no trabajemos solo en el escritorio y estemos cerca de los ciudadanos.

Cuidar que se respeten los derechos humanos, eliminar por supuesto la corrupción y hacerlo con la participación ciudadana. .

La fiscalización superior, por su parte juega un papel trascendental en la promoción de la justicia social. Lo hace a través del aseguramiento del uso correcto de los recursos públicos y las acciones gubernamentales que inciden en la consecución de dicho objetivo. También por la observancia de que los recursos se utilicen de manera transparente y eficiente para propiciar comportamientos de gasto adecuadas para el desarrollo social.

En ese contexto, la Auditoría Superior de la Federación como órgano técnico de la Cámara de Diputados encargado de fiscalizar los recursos públicos federales y el buen desempeño de los programas gubernamentales tiene incidencia en el reto mayúsculo del Estado mexicano por la justicia social. En tanto se trata de una institución con tareas técnicas-especializadas y encargado de vigilar el ejercicio correcto de los recursos del pueblo.

Por ello el Día Mundial de la Justicia Social permite reflexionar sobre la importancia de trabajar en políticas públicas que propicien la equidad social e integridad medioambiental. En países de la región, se ha avanzado en la conformación de agendas integrales que pongan en el centro la justicia social y el combate a la desigualdad.

Por ello la entrega del Informe de Resultados de la Cuenta 2023, es un claro ejemplo de esa constante revisión y de la labor preventiva de la fiscalización superior, pues se refuerza el permanente proceso de trabajo conjunto con los entes fiscalizados.

Los resultados de nuestras auditorías son públicos y pueden consultar en : https://www.asf.gob.mx/Section/58_Informes_de_auditoria

brunodavidpau@yahoo.com.mx

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 28 de febrero de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER CERTIFICADO 2024

· Pensionados, otra más en el ISSEMYM
· Las palmeras de Hidalgo

Centro de Pensionados, nepotismo hiriente.- *Y mi súper héroe no volaba, pero con sus palabras mis sueños navegaban cielos. FRMS*… El ISSEMYM es una institución creada para que, en los dolores clínicos del ciudadano, fuera una institución humanista. Pero tiene en sus oficinas hombres y mujeres que pueden equivocarse. Lo malo es no corregir. Mahatma Gandhi decía: *"Nunca hay que pactar con el error, aun cuando parezca sostenido por textos sagrados"*, y pareciera que en áreas de ese instituto, como el Centro de Pensionados algo así ocurre. Ya se creyeron que hacen bien las cosas, pero ciertos detalles les debieran inferir que no es así.

Mientras degusta de una dona de chocolate con su café americano sin azúcar, el amanuense recoge de su buzón electrónico nuevos mensajes para denunciar algo que ocurre en el Centro de Pensionados del ISSEMYM, donde todo un núcleo familiar halló nicho laboral con el consentimiento eclesiástico de una tal Olga Lidia Villalobos, de la Coordinación de Seguridad Social y claro, del párroco de prestaciones de esa iglesia, Mauricio Martínez Sánchez. Todo se arreglaría con una auditoría, sin duda. Se callarían esas bocas que acusan desde el anonimato y se daría por desechado el nepotismo, la contratación suspicaz de plazas, comisionar a empleadas a otros lados para ocupar sus plazas, la violencia verbal, el acoso laboral y la misoginia.

¡Ahí le va! Platican al escribano que en ese lugar, con la venia de los citados Mauricio y Olga Lidia, una tal Brenda Orozco González, con plaza de analista auxiliar, incorporó en ese lugar a Andrea González Quintana; Brentha González Mondragón, suplente lavandería y a Ana Belén Orozco González, secretaria de apoyo en dirección. "¡Las González" primero! Y no es que estás personas sean malas en su trabajo, pero la manera en que les arrebataron el lugar a sus antecesoras fue cruel. Existe algo que se llama "formas". El bien tiene sus formas, el mal las suyas.

Ese lugar aloja actualmente a unos 13 inquilinos de la cuarta y quinta edad, pero recibe un presupuesto como para 540 residentes, además del personal que deben tener, entre mantenimiento –creo-, enfermería –creo-, nutrición –creo-, y cocina –creo-. Los habitantes reciben alimentos 'de primera' (carne, y otros, aunque no puedan morder) de una proveedora de nombre Laura Piña. Hay mucho dinero por ahí que no se aprovecha (o tal vez sí), como pasa en los hoteles, donde las habitaciones "siempre están reservadas"; o en las instancias infantiles. Una de ellas, a cargo de doña Rosa María Sánchez, que trabaja muy coordinada con Beatriz Morales Reyes, para dominar con soberbia la rotación y contratación de plazas, como la de una tal Karen Ovando, familiar del señor Mauricio Martínez –dicen-. Esperemos que eso no sea nepotismo.

Por cierto, "ya hay algunas medicinas" –explica emocionada la señora detrás del teléfono-. En medio de la crisis por desabasto, una expresión amable para esas empleadas, puede ayudar a resolver el estrés que les generan funestos directivos que además se ofenden cuando un medio informativo se vuelve voz de personas con miedo... Salgado y su intrascendente comunicadora deberían saberlo.

Las palmeras de Hidalgo

El periodista se dirige al Congreso local mexiquense. En el trayecto brigadas trabajan para darle "guapura" a Toluca –diría su apasionado alcalde Ricardo Moreno Bastida-. 'Ahí la lleva' pero ¡señor edil! las palmeras de Hidalgo están muriendo. ¡Échele un ojo! ¡Ayúdelas! Son las que se ubican en los camellones en la entrada de Toluca. Muestran deterioro en sus raíces. Podrían estar enfermas y albergando a la plaga del "picudo rojo" (Rhynchophorus ferrugineus)… **Hasta otro Sótano. Mi X @raulmandujano.**



issuu-downloader.com

Arranca Festival del Mariachi en Calimaya

Por: Laura Velásquez Ramírez

Calimaya, Méx.- Del 28 de febrero al 9 de marzo, Calimaya recibirá a turistas nacionales y extranjeros que podrán disfrutar del Festival internacional cultural del Mariachi 2025, evento con tradición milenaria que promueve la identidad mexiquense.

A partir de este fin de semana arrancará el festival, que promete ser un espacio en el que el mariachi, reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, brillará no solo como género musical, sino como símbolo cultural de la entidad mexiquense que trasciende fronteras.

Durante este encuentro se reunirán 24 agrupaciones locales, 14 regionales y 9 internacionales, mismas que estarán deleitando a más de 100 mil asistentes de origen nacional e internacional con esta música tradicional. Adicionalmente, se realizarán 51 actividades que incluyen la degustación y venta gastronómica y artesanal, así como un recorrido histórico llamado Calimaya por el mundo.

La música, danza, fotografía, presentaciones en vivo, actividades y espacios de intercambio artístico, son parte de las actividades que buscan fortalecer la identidad de los calimayenses y promover la riqueza cultural del mariachi.



Acusan a líder juvenil político de acoso sexual

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Una joven acusó al dirigente estatal de la juventud de Morena en el Estado de México, Arturo "N", de presunto acoso, agresiones y amenazas.

La víctima, quien se desempeñó como coordinadora de juventudes morenistas en un municipio durante cinco meses, dijo que el acoso comenzó tras su negativa a mantener una relación sentimental con Arturo "N" y se intensificó cuando dejó de participar en las actividades del partido.

Explicó que ha sido perseguida, insultada y golpeada, además de recibir amenazas de muerte dirigidas a ella y a su familia.

A pesar de haber presentado una denuncia ante la Fiscalía para las Mujeres del Estado de México y contar con medidas de protección, la joven afirma que la situación no ha mejorado.



En entrevista, la denunciante, cuya identidad fue resguardada por seguridad, manifestó su temor por la falta de acción y la aparente impunidad de Arturo "N".

"Me ha estado acosando, siguiéndome, persiguiéndome en mi trabajo, en mi casa. Donde voy, me sigue, me insulta y hasta me ha golpeado", denunció la joven, cuestionando la inacción de las autoridades y del partido.

Al no tener una respuesta por parte de las autoridades, la víctima hace un llamado exigiendo justicia y medidas concretas para evitar que este tipo de casos sigan ocurriendo.

Destacó que también otras mujeres han sido víctimas de acoso y abuso dentro de la estructura juvenil del partido, pero muchas temen denunciar por represalias.

Cabe señalar que luego de haber sido violentadas, amenazadas y acosadas, incluso a pesar de ya no laboran con él, las jóvenes de nombre Juritzy "N", Yessica "N" y Lizeth "N" han acudido a la Fiscalía a denunciar.



Imagínate lo que será despertarte temprano, prepararte para salir de casa, despedirte de tu familia e ir a trabajar a lo largo del día para llevar el pan a la mesa, terminar tu jornada laboral, subirte al transporte público y cuando más deseas estar ya en el hogar, un grupo de criminales asalta de forma violenta a los pasajeros para que, sin explicación alguna, en un segundo te arrebaten la vida de la forma más cobarde e indignante.

Esto, es algo que lamentablemente pasa seguido en nuestra entidad y país, donde los criminales están peor que nunca, no tienen ningún código y son unos salvajes a los que no les importa hacer un gran daño por unos cuantos pesos, algo que de hecho sucedió esta semana cuando se registró un asalto a una unidad del transporte público en la carretera Texcoco-Los Reyes, donde lamentablemente un hombre perdió la vida después de que uno de los criminales le disparará, por lo que el cuerpo quedó inerte al interior del vehículo.

¿Cómo carajos le podemos hacer para que esto se detenga? ¿Por qué no hay la voluntad oficial para frenar este tipo de delitos que llevan décadas lacerando a la sociedad? Preguntas que se multiplican ante el coraje e impotencia de ver estas injusticas de la mano de la impunidad que es un cáncer que le da la confianza a los malandros de hacer lo que quieren, inclusive quitarles la vida a las personas.

Hay diversas estrategias y acciones que se han aplicado en otras ciudades del mundo para combatir la inseguridad en el transporte público, sin embargo, en nuestro país pareciera que las autoridades les siguen dando un cheque en blanco a los criminales para que hagan de las suyas, pues no solo es el asalto o la violencia, sino que lo robado lo venden con una facilidad enorme que solo se puede entender de la mano de la corrupción, por lo que ojalá que las autoridades ya hagan lo que les corresponde y dejemos de ser testigos de los asaltos indignantes que además le cuestan la vida a personas inocentes.

LA GRÁFICA DE HOY

Del comunicador **SAULO OROS MAGNO**, es del tráfico que padecemos prácticamente todos los días en el Valle de Toluca, donde la mala planeación urbana, la insuficiente infraestructura vial, los gandallas sin educación que manejan pésimo y que se estacionan donde quieren y, la ausencia de autoridad, nos ha dado como resultado el perder horas importantes de nuestra vida en un vehículo.

Hace unos días leía el estado de la empresa Tom Tom, que a nivel global es especialista en tecnología de localización (GPS), donde analiza y describe con métricas y estadísticas las tendencias de tráfico alrededor del mundo, incluyendo variables como el tiempo de viaje promedio y el tráfico que se general.

Esta empresa publicó su "Índice de tráfico anual", donde se revelan cuáles son las ciudades más congestionadas del mundo, donde sin ser sorprendente, de las 500 ciudades más importantes del mundo, la Ciudad de México es la número uno, otro dato vergonzoso para nuestro país, pues al final es el reflejo de muchas fallas que los gobiernos y las sociedad hemos permitido, algo que de forma significativa nos resta calidad de vida.

Cabe destacar, que en este estudio se reveló que 379 ciudades, han registrado un aumento en los tiempos de traslado respecto a 2023, lo que nos habla del caos vial generado por poblaciones que crecen, que usan vehículos y que evidentemente ya no caben en las calles y avenidas.

No es necesario que la empresa Tom Tom nos diga que en el Valle de Toluca el tráfico ha aumentado significativamente, pues es evidente, algo que deberían atender las autoridades municipales y estatales, que por lo pronto, deberían poner orden en nuestras avenidas y calles, donde la cultura y la educación vial se ha perdido, algo que no solo genera caos y tráfico, sino que es sinónimo de accidentes y tragedias.



Y VA DE CUENTO

Un día a la escuela, llega el chamaco **SANTY TÉLLEZ** vestido de traje y con corbata, por lo que su maestra extrañada, le pregunta: **SANTY**, ¿por qué viniste de traje y corbata?

A lo que el niño responde: Porque hoy iré al oculista, maestra…

Más desconcertada que antes, la maestra le cuestiona nuevamente: ¿Y para ir al oculista necesitas ir de traje?

Y **SANTY** le dice: Claro, señorita. Hoy es la graduación de mis lentes…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader y en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Continúan las acciones de bacheo en Metepec



Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- La Dirección de Obras Públicas de Metepec, sigue avanzando con el bacheo en todo el municipio, a fin de mejorar las condiciones de las calles y avenidas que desde hace años se han venido afectando por la falta de atención.

Desde el inicio de la administración encabezada por el alcalde Fernando Flores Fernández, ha venido gestionando y trabajando para mejorar las vialidades. Este jueves, personal de la Dirección de Obras Públicas, realizaron arreglos en las calles de Independencia entre Chapultepec en San Sebastián; calle Sinaloa entre Chihuahua en San Gaspar Tlahuelilpan; así como la calle Emiliano Zapata esquina Puerto de Veracruz en San Jerónimo Chicahualco.En estas acciones participan brigadas de trabajadores de la Dirección de Obras Públicas, quienes atienden las afectaciones que son de mayor riesgo, sin dejar de cumplir las peticiones ciudadanas a través de la app y call center *7311, realizando esfuerzos para su cumplimiento hasta en 48 horas de registrada la solicitud. Cabe destacar que el bacheo se realizó con adocreto en las calles mencionadas.

Suspenden contingencia ambiental en ZMVM

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe), informó que se suspendió la contingencia ambiental por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) gracias a la dispersión de contaminantes.

De acuerdo con el sistema de monitoreo de la calidad del aire de la Ciudad de México, durante la tarde del jueves, las concentraciones horarias de ozono fueron menores a las establecidas en el Programa para dar por concluida la contingencia.

Dicha situación indicó que para este viernes ingresará al Valle de México mayor humedad, lo que ocasionará cielo despejado a medio nublado después de mediodía y la nubosidad incrementará gradualmente lo que favorecerá la ventilación y permitirá mejores condiciones para la dispersión del contaminante.Y es que la declaratoria de Contingencia Ambiental es una medida implementada por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) para reducir las afectaciones a la salud, por los niveles altos de contaminación, así como aminorar las emisiones contaminantes en el aire de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Ello, a través de restricciones a la circulación de una parte del parque vehicular, así como la reducción de operaciones contaminantes y la recomendación es evitar las actividades al aire libre, para reducir los daños a la salud pública.

Asimismo, esta medida cuenta con dos etapas, la fase 1 y la fase 2, cuya activación depende de los niveles de ozono (O3), y partículas menores a 10 y 2.5 micrómetros (PM10, PM2.5), reportados en el ambiente a través de las 27 estaciones de monitoreo instaladas en puntos de la Ciudad de México y varios municipios del Estado de México.



Incrementa SEMOV centros de certificación para motociclistas en EdoMéx; abre módulo en Ecatepec



Ecatepec, Méx.– La Secretaría de Movilidad del Estado de México (Semov) anunció que a partir del martes 4 de marzo iniciará operaciones el nuevo módulo de certificación para motociclistas, en el municipio de Ecatepec, con lo que suman cuatro los centros de atención para que los usuarios realicen el trámite de manera más rápida y eficiente.

Al igual que en las sedes ubicadas en Cuautitlán Izcalli, Metepec y Nezahualcóyotl, este nuevo módulo dará atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y los sábados de 9:00 a 15:00 horas. Los interesados ya pueden agendar su cita en el sitio web de la Semov https://smovilidad.edomex.gob.mx/.

Este centro estará ubicado en el entrepiso 2 del Centro Comercial Paseo Ventura que se encuentra en la Avenida Insurgentes, Manzana 002, Fraccionamiento Las Américas, en Ecatepec (https://maps.app.goo.gl/emYL1G45BgWhVsAd6).

Alejandro Palacios Estrada, Director de Registro de Licencias y Operadores de la Semov, recordó que el primer centro que se abrió al público fue el 7 de enero en el estacionamiento del Centro Comercial Plaza Arco Norte, en el municipio de Cuautitlán Izcalli; posteriormente, el 23 de enero, inició sus servicios el que se ubica en Privada de La Besana S/N, en el Barrio de Espíritu Santo, en Metepec, y el 14 de febrero, el que está en el estacionamiento del Estadio Neza 86, en la Colonia Rey Neza, en Nezahualcóyotl.

Al respecto, indicó que del 7 de enero al 26 de febrero se han realizado poco más de seis mil evaluaciones, de las cuales, 245 usuarios han sido declarados técnicamente no competentes, por lo que tendrán que realizar nuevamente el procedimiento para obtener su certificación.

Este proceso es avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene un costo de 460 pesos, independientes al de la licencia de conducir.

Desde el 7 de enero este requisito es necesario para tramitar y/o renovar la licencia de conducir para motociclista. La certificación la realiza personal certificado, en aproximadamente 40 minutos, y consta de tres etapas: ejercicios de desempeño y habilidades de manejo en un circuito controlado; conocimientos generales de los reglamentos, y un temario de los componentes de la motocicleta.

Con esta acción se promueve que los conductores cuenten con las habilidades mínimas necesarias para el manejo de motos, mejorar la cultura vial y procurar mayor seguridad para todos los usuarios de las vialidades como automovilistas, peatones, ciclistas y los propios motociclistas.

issuu-downloader.com

Gobierno de Huixquilucan dota de obra hidráulica a la zona tradicional

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- Con una inversión de 5.9 millones de pesos, el gobierno de Huixquilucan construirá dos tanques de agua, e instalará un nuevo sistema del programa "Escuelas Captadoras de Vida", informó la alcaldesa Romina Contreras.



Durante su visita a la comunidad de Zacamulpa, para la entrega de un tanque de almacenamiento, la presidenta municipal, explicó que, en su primera etapa, requirió una inversión mayor a 2.8 millones de pesos, en beneficio de aproximadamente de ocho mil 600 habitantes, el cual tiene una capacidad de 350 mil litros, por lo que esta obra responde a las necesidades de la gente para enfrentar la crisis hídrica que registra el Valle de México, al tiempo de reducir la dependencia del Sistema Cutzamala.

"Para nosotros no hay comunidad lejana, no hay un solo rincón de Huixquilucan en donde no estemos trabajando y, sobre todo, donde se vea que la palabra se cumple. Sabíamos de esta necesidad aquí en Zacamulpa. Hay un antes y un después en el tema del agua, hoy el municipio cada vez depende menos del Sistema Cutzamala, estamos dando la batalla ante este estiaje y así seguiremos con la construcción de más tanques y perforación de pozos, en beneficio de todos", señaló.

Posteriormente, la alcaldesa se dirigió a la comunidad de Allende, donde cortó el listón inaugural del tanque "El Xiguiro", el cual tiene una capacidad de 285 mil litros y en el que se destinó una inversión de 1.8 millones de pesos, para beneficiar a mil 500 habitantes de esta zona.

Ahí, Romina Contreras afirmó que la segunda etapa de esta obra quedará concluida en los próximos meses, para llevar a cabo el sembrado de líneas y que todos los hogares tengan agua para sus actividades diarias.

Estas obras que se llevan a cabo, es gracias a las finanzas sanas que maneja el Gobierno de Huixquilucan, así como la transparencia en el manejo de los recursos públicos, por lo que destacó que continuará trabajando 24/7 en programas y acciones por todo el municipio para mejorar las condiciones de vida.

Más tarde, Romina Contreras entregó una fosa séptica "La Cañada", para atender la salud pública y ambiental de la Zona Tradicional de Huixquilucan, ya que con este sistema se almacenan las aguas residuales de las viviendas y evita la propagación de malos olores; para esta obra se invirtieron 1.3 millones de pesos, la cual incluye tres recámaras de 18 metros cúbicos de cada una, haciendo un total de 54 metros cúbicos, en beneficio de 660 personas.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, Plantel 198, ubicado en la comunidad de El Plan, se sumó al programa "Escuelas Captadoras de Vida", en beneficio de mil 300 alumnos y 60 docentes, convirtiéndose en la doceava institución con este mecanismo que permite la captación de agua de lluvia, con el objetivo de garantizar el acceso de este líquido en las instalaciones y enfrentar la temporada de estiaje.

Romina Contreras, explicó que este Sistema de Captación de agua de lluvia, abarca un área superior a 280 metros cuadrados y tiene una capacidad de almacenamiento de cinco mil litros.

El director general de Aguas de Huixquilucan, Víctor Báez Melo, en su momento, aseguró que, sin el compromiso de la alcaldesa Romina Contreras, estos avances en el tema hídrico y de drenaje no serían posibles, ya que se requiere de la suma de esfuerzos para llevar a cabo obras de impacto que son necesarias en el municipio, por lo que se continuarán impulsando en las tres zonas del territorio.

"Se ha invertido más en temas de aguas, saneamiento y drenaje que en toda la historia de Huixquilucan. Hoy estamos convirtiéndonos en un municipio ejemplo en la infraestructura hídrica. Agradezco a mi cuadrilla que trabajan 24/7, ya que no hay subidas ni pendientes que no nos hagan llegar a la meta", dijo.

San Mateo Atenco impulsa el diálogo y la participación ciudadana en la toma de decisiones



San Mateo Atenco, Méx.- Con el compromiso de fortalecer el diálogo y la participación ciudadana en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, el Ayuntamiento de San Mateo Atenco, presidido por la alcaldesa Ana Aurora Muñiz Neyra, llevó a cabo la primera Sesión de Cabildo Abierto en la Secundaria Técnica No. 66, Isidro Fabela.

Al respecto, la presidenta municipal Ana Muñiz Neyra destacó que con este Cabildo Abierto se inicia el recorrido que el Cabildo hará por todas las escuelas del municipio, con la finalidad de que las niñas y los niños atenquenses conozcan la forma en la que se discuten y se toman las decisiones que impactan el desarrollo del municipio.

"El Cabildo Abierto es una muestra de nuestro compromiso con la transparencia y la cercanía con la ciudadanía. Seguiremos promoviendo espacios donde la comunidad pueda conocer y participar en la toma de decisiones que construyen el futuro de San Mateo Atenco", afirmó.

En este ejercicio de gobierno abierto, se aprobaron por unanimidad tres importantes acuerdos que impactarán directamente en la organización y protección de la ciudadanía: la integración del Consejo Municipal de Protección Civil y los Reglamentos de las Autoridades Auxiliares y de los Consejos de Participación Ciudadana.

El Consejo de Protección Civil cumplirá el objetivo de desarrollar actividades de prevención, reducción y control de riesgos, preservando la integridad de la población ante desastres de origen natural o antropogénico.

Asimismo, la normatividad para las Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación Ciudadana regulará su organización, funcionamiento, atribuciones y responsabilidades, garantizando procesos estructurados y eficientes.

Genera GEM oportunidades de estudios de posgrado para docentes y alumnos mexiquenses

Ciudad de México.- Con el propósito de generar oportunidades académicas, de investigación y producción editorial para docentes y estudiantes mexiquenses de educación superior, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), firmó un acuerdo de cooperación entre la Escuela Normal No. 3 de Toluca y la Universidad Iberoamericana.

Miguel Ángel Hernández Espejel, titular la SECTI, apuntó que el convenio permitirá crear, a mediano plazo, un esquema de financiamiento de becas para que los docentes de la Normal No. 3 puedan realizar estudios de posgrado, y añadió que se promoverá la elaboración de artículos cuyos temas provengan de las investigaciones que hagan de manera coordinada y sean publicados en las revistas de ambas instituciones educativas.

Señaló que mediante el acuerdo se fortalecerá el desarrollo profesional y destacó la importancia de fomentar la cooperación entre instituciones educativas de los sectores público y privado con enfoque humanista, para establecer nuevas formas de generar conocimiento y ejecutar políticas públicas que beneficien a la sociedad.

Esta alianza se da con base en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que impulsa la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez para enriquecer el conocimiento científico.

Durante la firma del acuerdo de cooperación, Leticia González Cruz, Directora de la Escuela Normal No. 3 de Toluca, destacó la importancia de abrir espacios que generen oportunidades académicas y una visión global a las nuevas generaciones de maestros, que les permita ser agentes de transformación del Estado de México y del país.

Por su parte, Alejandro Anaya Muñoz, Vicerrector de la Universidad Iberoamericana, afirmó que el ejercicio formativo y el de generación de conocimiento, tiene que ser con aliados externos para cumplir con la misión de construir una sociedad distinta a la que hoy tenemos.

Con 65 años de existencia, el trabajo de la Escuela Normal No. 3 ha sido de vital importancia en la formación de docentes, lo que ha motivado el acercamiento a la Universidad Iberoamericana, institución con la que se tienen coincidencias en cuanto a la preparación de estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento.



issuu-downloader.com

Congreso mexiquense avala lista final de aspirantes a juzgadores del PJEM

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Congreso mexiquense aprobó el listado de las personas que serán postuladas para los cargos de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de juezas y jueces del Poder Judicial estatal, para el proceso electoral extraordinario de 2025, el cual se conformó por 201 personas (93 mujeres, 107 a hombres y una persona no binaria).

Las cifras totales del listado variaron respecto a la que resultaron del proceso de insaculación (que fue de 173 personas), derivado de que al listado final se añadieron 25 nuevos nombres correspondientes a las personas juzgadoras en funciones que ejercieron su derecho de participar en el proceso de elección, así como tres nombres más para los cargos de las magistraturas del TSJEM, dado que las personas magistradas en funciones ejercieron su derecho para participar en el proceso, al renunciar a sus cargos para buscar la presidencia de este Tribunal.

El documento, elaborado por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo y en cuyo proceso de insaculación participó Alejandro Caballero Gastélum, Notario Público número 150 del Estado de México, expone que, de las 201 personas, 15 corresponden a aspirantes a cargos de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 61 para las magistraturas del TSJEM, y 125 para juezas



y jueces.

Además, 25 personas se sumaron para los cargos de juezas y jueces, y tres para los cargos de las magistraturas del TSJEM (los cuales aspiran a la presidencia de este tribunal, por lo cual el listado incluye en total a siete personas que aspiran a este cargo).

Listado sobre magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, leído en tribuna por la diputada Leticia Mejía García (PRI), detalla que para los cargos de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, se seleccionaron a 15 personas (nueve mujeres y seis hombres).

En los cargos de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (en los que se consideran diferentes regiones y materias, como civil, penal y familiar), se eligieron a un total de 58 personas, 28 mujeres, 29 hombres y una persona no binaria.

Asimismo, presentó los cargos para las magistraturas del TSJEM, en las regiones de Toluca, Ecatepec y Tlalnepantla, en Materia Civil, Familiar y Penal.

Finalmente, en lo referente a los cargos de juezas y jueces, se seleccionaron 100 nombres, entre los que se encuentran 49 mujeres y 51 hombres (en los que se consideran diferentes regiones y materias, como Civil, Penal y Familiar).

Por lo que también presentó los cargos de juezas y jueces de la Región de Toluca en los Distritos de Jilotepec, Tenango del Valle y Toluca en Materia Penal, Civil y Familiar. Para la Región Ecatepec en los Distritos de Ecatepec de Morelos y Zumpango en Materia Penal, Civil y Familiar. En la Región Texcoco los Distritos de Chalco, Nezahualcóyotl, en Materia Mixta; los Distritos Nezahualcóyotl Otumba, Texcoco en Materia Civil y Penal. También a las juezas y jueces de la Región Tlalnepantla en los Distritos de Cuautitlán y Tlalnepantla.

Cabe señalar que, al considerar que no había personas elegibles en la categoría de juezas y jueces, Región Texcoco, Distrito Otumba, Materia Penal, se declaró desierta.

Derivado de que en algunas categorías no hubo personas con la elegibilidad suficiente para participar en el proceso o no hubo registro de aspirantes, en algunos cargos se declaró desierta la categoría y en otras algunos nombres no se sometieron a insaculación, por lo cual formaron parte del listado automáticamente.

De acuerdo con el artículo 587 del Código Electoral estatal, que refiere que la Legislatura incorporará a los listados a las personas juzgadoras que estén en funciones en los cargos a elegir o manifiesten su intención de ser reelectas, en el documento se detalla que se incorporaron, como candidatas y candidatos a juezas y jueces, a las siguientes 25 personas juzgadoras en funciones:

De igual manera, conforme al Artículo Sexto Transitorio del Decreto Número 63 por el que se reforman disposiciones de la Constitución local, en materia de reforma al Poder Judicial, y en cumplimiento a la sentencia dictada el 25 de febrero pasado por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales con número de expediente JDCL/9/2025, se incorporan al listado como candidatas y candidatos a la presidencia del TSJEM, y por consecuencia, a magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, las personas magistradas siguientes: Marco Antonio Nava y Navas, en la Región Toluca, Materia Civil; Erika Icela Castillo Vega, en la Región Toluca, Materia Familiar; y Héctor Macedo García, en la Región Texcoco, Materia Civil.

Este listado será publicado en la Gaceta Parlamentaria, en el micrositio del sitio electrónico del Poder Legislativo y en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y se remitirá al Instituto Electoral del Estado de México para que organice la elección.

En el IEEM avalan lineamientos para recepción de lista de candidatos al Poder Judicial

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), avalaron los lineamientos para la recepción y verificación de listados y expedientes de las personas candidatas que participarán en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, así como los Lineamientos para garantizar la paridad en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

En sesión extraordinaria, la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez, al referirse a los lineamientos sobre paridad en las candidaturas, señaló que estos no solo garantizan la paridad, también dan claridad sobre la manera en la que serán los ajustes que pudieran ser necesarios, por lo que reiteró que el IEEM actúa con certeza.

También, los lineamientos de verificación de listados buscan garantizar un procedimiento claro, eficaz y transparente, con reglas definidas para cada escenario que surja en la entrega de los documentos.

Dijo que, con la expedición de dichos parámetros, el IEEM confirma su compromiso con los principios de certeza y máxima publicidad, otorgando seguridad tanto a las autoridades como a las personas involucradas sobre cómo actuará el Instituto en este procedimiento.

Y que los listados de los mismos, serán publicados el próximo 28 de febrero en la página web del Instituto, a fin de abonar a la transparencia.

Pulido Gómez agregó que la confianza en las instituciones se fundamenta en acciones concretas como las que emprende el IEEM para que siempre su actuación sea acorde a la Ley y a los más altos estándares internacionales.

Agradeció el liderazgo de la Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGyND), Flor Angélica Vieyra Vázquez y a sus integrantes, las Consejeras Electorales, Paula Melgarejo Salgado y Karina Ivonne Vaquera Montoya, por generar lineamientos que asegurarán una mayor representación de las mujeres en el Poder Judicial, a fin de que ninguna quede fuera de espacios de toma de decisiones.

Por su parte, la Consejera Electoral Vieyra Vázquez, destacó que en los lineamientos se establecen los parámetros necesarios para materializar la paridad y responden a la obligación del IEEM de promover, respetar, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a participar en la vida política de la entidad.



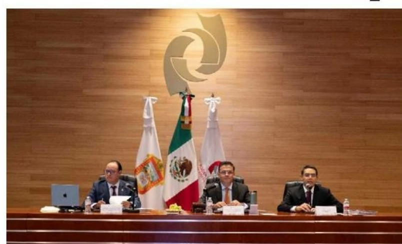
Mientras que, la Consejera Electoral Sayonara Flores Palacios explicó que los lineamientos incluyen mecanismos como el ajuste de paridad, cuyo objetivo es garantizar que no haya sobrepresentación de mujeres en los cargos públicos; destacó que las boletas electorales se diseñarán considerando estas directrices.

La Consejera Electoral Karina Ivonne Vaquera Montoya expresó que la expedición de dichos lineamientos tiene como objetivo contar con reglas concretas y claras para quienes estarán contendiendo; puntualizó que la presidencia del Tribunal será ocupada por la mujer o el hombre que obtenga el mayor número de votos, mientras que los siguientes contendientes ocuparán los espacios de manera alternada.

Mientras que la Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado informó que los lineamientos de paridad facilitarán otras actividades clave en el instituto, como el diseño de las boletas y el sistema de cómputo, así como la creación de herramientas relacionadas con la clasificación de votos válidos y nulos. Destacó que el IEEM da pasos firmes y precisos para asegurar un desarrollo armonioso del Proceso Electoral, con el objetivo de mantener los principios que siempre han caracterizado a la institución y brindar confianza a las y los mexiquenses.

Adicionalmente, el Consejo General avaló la Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

Pleno del Tribunal Superior de Justicia del EdoMéx aprobó listado para elección judicial



Toluca, Méx.- En sesión del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, encabezado por el Magistrado Presidente, Fernando Díaz Juárez, se aprobó por mayoría de votos el listado con los 156 postulantes para el Proceso de Elección extraordinario 2025 de Personas Juzgadoras en los cargos de presidente del tribunal, magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas en diferentes materias, y cargos de juezas y jueces.

Ante magistradas y magistrados, el Presidente del Comité de Evaluación del Poder judicial del Estado de México, Luis Ávila Benítez informó que el listado se integra por 80 mujeres, 75 hombres y una persona de género indistinto.

Detalló que son 41 mujeres y 40 hombres para la candidatura de juezas y jueces; 30 mujeres, 29 hombres y una persona de género indistinto, para magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, de ellos, dos son aspirantes a la Presidencia del PJEdomex; nueve mujeres y seis hombres para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina.

Ávila Benítez explicó el diseño para la selección de personas que finalmente fueron integradas al listado en el que destaca la paridad de género. Agregó que de esta manera se dio cumplimiento a la Reforma Constitucional, con base a los perfiles mejor evaluados.

issuu-downloader.com

Se incrementa en 36.8% el crecimiento de la inversión extranjera en el EdoMéx

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- La secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México, Laura González, Hernández, informó que el crecimiento de la inversión extranjera en el Estado de México ha sido del 36.8 por ciento, respecto al año anterior.

Indicó que este avance en la captación de inversión extranjera directa, se debe, en gran parte, a las políticas implementadas por la gobernadora Delfina Gómez, quien ha impulsado una apertura hacia la inversión y una planificación estratégica para orientar el desarrollo económico de la entidad.

Este crecimiento, dijo, no se había alcanzado desde el 2017 y "hoy tenemos el segundo lugar en la captación de inversión extranjera directa a nivel nacional", reiteró.

En conferencia de prensa con reporteros del Valle de México, González Hernández dijo que un factor clave para alcanzar la posición dos, ha sido el mapeo efectivo de las regiones del Estado de México, en el cual se identificaron siete áreas con alto potencial para detonar la inversión, y dijo que una de estas regiones es el proyecto del Corredor del Bienestar, centrado en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Este corredor, incluye también a la Ciudad de México y al Estado de Hidalgo, formando un importante corredor económico en el centro del país, que representa una cuarta parte de la economía nacional, con un 30 por ciento de la inversión extranjera directa que llega al país.

Comentó que el Estado de México se ha posicionado en el segundo lugar a nivel nacional en captación de inversión extranjera directa durante el 2024, con una cifra que asciende a 2 mil 642 millones de dólares. Este resultado representa un ascenso de cuatro posiciones respecto al año 2023, consolidándose como uno de los estados con mayor crecimiento en este rubro.

Finalmente señaló que, según el ranking económico a nivel nacional, la Ciudad de México ocupa el primer lugar en captación de inversión, seguida por el Estado de México, en tercer lugar, se encuentra Baja California, mientras que Nuevo León y Chihuahua ocupan el cuarto y quinto puesto, respectivamente.



Diálogo entre empresarios, sindicatos y trabajadores fortalecerá al INFONAVIT: Ramos



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Al encabezar la primera reunión al frente de la presidencia de COPARMEX Metropolitano, Alfonso Ramos, expresó que para los empresarios, sindicatos y trabajadores, la aprobación de la reforma al INFONAVIT necesita firmemente del diálogo social, ya que es la herramienta clave para encontrar soluciones que fortalezcan al Instituto.

Agregó que esto debe funcionar de manera transparente y justa, por lo que "hizo un llamado a proteger su equilibrio".

"Tenemos la convicción de que el crecimiento económico debe ir de la mano del bienestar social, por lo que, dicha reforma debe garantizar condiciones dignas para todos los trabajadores", refirió.

Desde COPARMEX -dijo- seguiremos impulsando el diálogo y el consenso con sindicatos y gobierno, promoviendo el tripartísmo, como pilar fundamental para la estabilidad y el progreso de nuestro país; seguiremos trabajando para impulsar un entorno de crecimiento, certeza y confianza para las empresas y los trabajadores.

Sobre el tema de migrantes, Ramos dijo, que en días recientes, tuvieron la oportunidad de reunirnos con el Profesor Norberto Morales Poblete, Secretario del Trabajo del Estado de México, para abordar la situación de los migrantes que regresan al país, coincidiendo en que, como sector empresarial están dispuestos a colaborar, siempre que existan las condiciones propicias para la creación de empleos y contribuir al desarrollo económico de la región.

Es necesario, conocer el perfil de las personas, para poder ver dónde es posible acomodarlos.

Durante la sesión Alfonso Ramos dio la bienvenida a 13 nuevos socios, y dijo que este logro "es un reflejo del gran apoyo de todos ustedes y de nuestra área de afiliación, quienes no sólo han atraído a más empresarios a nuestro Centro, sino que también han fortalecido la retención gracias al nuevo esquema de atención a socios, una iniciativa clave para lograr el crecimiento del Centro Empresarial".

"Mi compromiso sigue firme: consolidar nuestra comunidad, expandiendo nuestra red de empresarios comprometidos con el desarrollo económico y social de nuestra región. Hablando sobre fortalecer a nuestro Centro, avanzamos en la integración de nuestra organización en algunos comités municipales, fortaleciendo la representación de COPARMEX a nivel local y participando activamente en la toma de decisiones que impactan el crecimiento de nuestros municipios. En este mes hemos avanzado de manera importante en la designación de nuestros representantes empresariales", finalizó.

Tianguistenco de UAEMéx es sede de Taller de Robótica, Automatización e Integración Industrial

Tianguistenco, Méx.- Alrededor de un centenar de estudiantes de licenciatura y posgrado de la Unidad Académica Profesional Tianguistenco y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) cursan el Taller de Robótica, Automatización e Integración Industrial que imparten expertos de la empresa SR2 Projects Solutions.

En el Módulo Cultural de la Unidad Académica Profesional Tianguistenco, sede de esta actividad académica, el socio fundador y director de Ingeniería de SR2 Projects Solutions, Ricardo Fitz Aguirre, indicó que este taller, cuya cuarta y última sesión semanal se llevará a cabo el próximo 6 de marzo, tiene como objetivo brindar a los estudiantes de posgrado y licenciatura de las áreas afines a la ingeniería y desarrollo tecnológico, los fundamentos básicos de robótica, automatización e integración industrial.

"Queremos que los alumnos se den cuenta de qué tecnología hay en el mercado y qué fácil es usarla, que si bien no adquieren todo el conocimiento, se lleven una visión general de las herramientas que existen en la actualidad, de lo que, por ejemplo, se usa en China para aumentar la producción, para soldar y, en general, para mejorar la calidad en los procesos", afirmó el experto.

Abundó que la tecnología que presentan en este taller a los alumnos fue recientemente traída de China y que con base en ella se abordan los siguientes temas: Fundamentos, Configuración, Programación y Caso Práctico; Programación Básica de Cobots; Integración y Configuración del Gripper DH Robotics y Ensamblaje Simulado.

Con base en este programa, dijo, les explicamos la diferencia entre un cobot o robot colaborativo y un robot industrial y les enseñamos cómo se maneja un cobot, cómo se programa e interactúa con diferentes equipos para compartir información; por ejemplo, mandamos posiciones e imágenes, y en el último bloque hacemos prácticas con los alumnos.

Los estudiantes que cursan el taller –de las carreras de Ingeniería en Software, Ingeniería en Plásticos, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Computación-, señaló, tienen un simulador que les permite dar seguimiento a todo el trabajo y apreciar qué fácil es usar los cobots, que pueden ser utilizados en la rama industrial, automotriz, plásticos y química.

Ricardo Fitz Aguirre sostuvo que los estudiantes están emocionados por la nueva tecnología, así que preguntan e interactúan; asimismo, tienen interés e inquietudes sobre la empresa y el ramo en general.

SR2 Projects Solutions nació hace seis años, tiene sede en la ciudad de Toluca y se dedica a las integraciones, es decir, a unir diferentes componentes para hacer procesos semi o automáticos, para lo cual cuentan con programadores, diseñadores, soldadores y técnicos.



issuu-downloader.com

GEM diseña plan de seguridad para combatir el robo de vehículos: Castañeda

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Mex.- "Aunque en materia de seguridad no hay que echar las campanas al vuelo, hemos disminuido la incidencia delictiva en algunos delitos de alto impacto, y ahora el gobierno estatal desarrolla una estrategia de seguridad, centrada en la problemática del robo de vehículos", informó el Secretario General de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda.

La estrategia -dijo- será presentada en la Mesa para Construcción de La Paz, muy pronto.

Dijo que esta estrategia se plantea de manera integral y se trabaja con la Fiscalía, para poder atender de manera el problema, dirigido al tema de los corralones, las grúas, las zonas donde venden autopartes y los deshuesaderos

Ante empresarios de la ASECEM, que encabeza Raúl Chaparro, precisó que este tema se trabajará en el Estado de México ante la solicitud de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quien destacó la necesidad de poner especial atención a este fenómeno delictivo.



En entrevista, luego de la reunión con empresarios, el Secretario de Seguridad del Estado de México, destacó que la estrategia es integral y se está trabajando de manera conjunta con la Fiscalía General de Justicia del Estado para abordar no solo el robo de vehículos, sino también los problemas relacionados con corralones, grúas, autopartes y deshuesaderos.

El titular de Seguridad del Estado de México explicó que se han implementado los operativos "Atarraya" y "Enjambre", que continúan y continuarán activos en diversos municipios.

Dijo que la información sobre estos operativos es confidencial, debido a que forman parte de una carpeta de investigación en curso.

Comentó que los operativos se llevan a cabo en al menos 20 municipios mexiquenses, dependiendo de la situación y la dinámica delictiva.

A pesar de que reconoció un aumento en los robos de vehículos, especialmente en la zona metropolitana, Castañeda resaltó los esfuerzos de colaboración con el gobierno de la Ciudad de México para fortalecer la coordinación y mejorar la respuesta a este tipo de delitos.

En cuanto a la disminución de robos a transporte de carga y de pasajeros, mencionó que, aunque han enfrentado incidentes, durante labores de prevención, los esfuerzos continúan para reducir estos delitos.

El robo de vehículos y de autopartes se mantiene como una de los principales retos y aunque el secretario de Seguridad subrayó que sería apresurado confirmar la participación de la delincuencia organizada en estos delitos, "tendríamos por ejemplo que ver la zona donde se cometen, ya que la problemática varía entre los 125 municipios del estado", destacó.

En cuanto a la seguridad en las zonas más afectadas, como el Circuito Exterior Mexiquense y el Arco Norte, Cristóbal Castañeda afirmó que estos son temas prioritarios para la entidad.

Dijo que no se han registrado incrementos significativos en el robo de vehículos en municipios como Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec y Chalco, y subrayó que el estado sigue trabajando para reducir la incidencia delictiva.

Reiteró, "que no hay tregua en la lucha contra el robo de vehículos y que la estrategia está orientada a atender el problema de manera integral, también en los penales, donde se sigue trabajando en las investigaciones sobre los custodios penitenciarios implicados en conductas irregulares".

Igualdad sustantiva y fiscalía especializada en género, propone GPPVEM

Toluca, Méx.- Ante las distintas formas de discriminación que impide a las mujeres el goce de derechos y libertades, en términos igualitarios respecto a los hombres, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) propuso incorporar el principio de igualdad sustantiva en la Constitución local y crear la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas de Delitos por Razón de Género.

En cuanto a la reforma constitucional, la iniciativa presentada por la diputada Itzel Guadalupe Pérez Correa establece la obligación para todas las autoridades en los tres órdenes de gobierno para generar las condiciones, los cambios legislativos, las medias administrativas y presupuestales, así como las decisiones judiciales necesarias para hacer efectivo este derecho.

Respecto a la fiscalía especializada, cuya adscripción correspondería a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), pero con autonomía técnica y de gestión, tendría atribuciones como el dirigir, integrar, coordinar y supervisar las investigaciones y, en su caso, el ejercicio de la acción penal por delitos contra las mujeres por razón de género. Así como de los delitos de violencia familiar, incumplimiento de obligaciones alimentarias, homicidio de mujeres, feminicidio y demás delitos contemplados en el Código Penal y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Entre sus facultades también estaría canalizar a las víctimas hacia dependencias o instituciones que proporcionen servicios tutelares, asistenciales y preventivos; investigar delitos, en coordinación o auxilio de otras fiscalías, procuradurías de justicia o sus homólogas, de las entidades federativas o de la Federación; conocer y recibir las denuncias, querellas o investigaciones que se hayan presentado en otras unidades de la FGJEM, así como presentar un plan de trabajo anual para prevenir, detectar, investigar, perseguir y erradicar la comisión de delitos contra las mujeres.

Esta fiscalía especializada contaría con las unidades administrativas, elementos de la policía de investigación, así como de los recursos necesarios para el desempeño de sus funciones, en tanto que su personal contaría con un perfil que garantice la aplicación de la perspectiva de género en su desempeño.

Para tales efectos, además de reformar la Constitución local, se plantean modificaciones a la Ley de la FGJEM y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia estatal.



Derecho Humano a la debida diligencia, con mayor incidencia de quejas en 2024: CODHEM

Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), informó que al cierre del ejercicio 2024, el derecho humano con mayor incidencia de quejas fue el derecho a la debida diligencia con 565 expedientes iniciados, de los 5,842 totales del año.



De acuerdo con el Catálogo para la calificación de violaciones a derechos humanos de la CODHEM, éste se refiere a la garantía de todas las personas a la máxima eficiencia y celeridad en cualquier procedimiento jurisdiccional o administrativo, para el aseguramiento de sus intereses y pretensiones, es decir que las autoridades no deben dificultar o impedir el desahogo de un proceso oportuno y legal, en perjuicio de la población.

Indicó la CODHEM en el Informe 2024, presentado por su titular Myrna García Morón, que el segundo puesto en incidencia de quejas lo ocupó el derecho a no ser sometido a acoso laboral, con 447 quejas; el derecho a una educación libre de violencia, con 442 expedientes; y el derecho a la fundamentación y motivación, con 428: éste último, referente a que todo acto de molestia en la persona, familia, domicilio, papeles y posesiones, se debe derivar de un mandato emitido por una autoridad competente, donde se funde y motive la causa legal del procedimiento.

Dentro de la lista de mayor incidencia en quejas ante la CODHEM en 2024, figuraron también el derecho a una adecuada administración y procuración de justicia, con 354 expedientes; derecho a no ser sometido a violencia institucional, con 259; derecho a no ser sometido al uso desproporcional o indebido de la fuerza pública, con 233; a la protección de la integridad, 230; y a recibir atención médica integral, 230.

Finalmente, en menor medida se ubicó el derecho a una estancia digna y segura, para personas privadas de libertad; derecho al respeto de la situación jurídica; a la protección contra toda forma de violencia; derecho de petición; a recibir una educación en igualdad de trato y condiciones; a recibir los medicamentos y tratamientos correspondientes al padecimiento; y el derecho a la vinculación social de las personas internas.

issuu-downloader.com

Lanza SAEMM campaña para denunciar actos de corrupción

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Bajo el lema Para la corrupción frenar, tú debes denunciar, el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM), lanzó dicha campaña bajo la premisa de promover los mecanismos de denuncia disponibles de los entes públicos que integran su Comité Coordinador y con ello, denunciar faltas administrativas y posibles hechos de corrupción.

Dicha campaña se difunde a través de redes sociales como X, Facebook, Instagram y, por primera vez, TikTok, bajo el usuario @SESAEMM, a través de dicha estrategia se pretende conectar y sensibilizar a la ciudadanía, generando conciencia de que, juntos, sociedad y gobierno, se puede prevenir, detectar y, en su caso, sancionar este problema que afecta a todos.

Como parte del arranque de esta campaña, se presentó el Sistema de Denuncia de la Contraloría del Poder Legislativo, mecanismo abierto a la ciudadanía en el que se puede denunciar a presidentes municipales, síndicos, regidores, diputados y colaboradores del Poder Legislativo.

Éstas denuncias se pueden realizar por medio de las llamadas Ventanillas Electrónicas que fueron colocadas en los 125 municipios del Estado de México y que permiten el escaneo de un código QR, ingresando a la página electrónica: https://www.contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/denuncia, donde se reciben denuncias los 365 días, las 24 horas, o de forma presencial.

Subrayaron que cada denuncia anticorrupción cuenta y contribuye a construir un Estado de México más transparente y comprometido con la rendición de cuentas.



Propone GPPRI exhorto para lanzar programa integral contra diabetes



Toluca, Méx.- Debido a la prevalencia de diabetes, que ubica a México en el octavo lugar mundial en número de casos, siendo la segunda causa de muerte (después de las enfermedades cardiovasculares) tanto a nivel nacional como en el Estado de México, el diputado Alejandro Castro Hernández (PRI) propuso un exhorto a la Secretaría de Salud estatal para que, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)-Bienestar y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), implementen un programa integral de prevención, tratamiento y control de esta enfermedad.

El punto de acuerdo sugiere que este programa incluya acciones como levantar un censo para la detección de prediabetes o diabetes; informar aspectos básicos sobre sus causas, síntomas y complicaciones, así como la promoción de hábitos saludables.

También llama a realizar estudios médicos para la detección oportuna de este padecimiento, como lo son pruebas sanguíneas de hemoglobina glucosilada o el monitoreo periódico de los niveles de glucosa; además de fomentar visitas periódicas a los centros de salud, en caso de pacientes que ya fueron diagnosticados, para que el personal médico brinde seguimiento e indicaciones adecuadas y prever la entrega gratuita de medicamentos o de insulina (sólo en el caso de la Diabetes tipo 1 y tipo 2 avanzada). Adicionalmente, brindar apoyo psicológico para lidiar con el estrés, ansiedad o depresión, comunes en personas con diabetes, así como difundir recomendaciones para evitar posibles complicaciones como resequedad en la piel, complicaciones renales, y en casos extremos, amputaciones de miembros o ceguera.

El documento reconoce que, si bien las defunciones han disminuido en los últimos cuatro años en el Estado de México, pasando de 26 mil 453 a 16 mil 176, entre 2020 y 2023, es necesario adoptar medidas de prevención y control, pues en la medida en que la prevalencia de esta enfermedad incrementa, también lo hacen los costos asociados a su tratamiento y sus complicaciones.

Casetazos y tarifazos no solucionan temas de movilidad: Salinas

Toluca, Méx.- Al cuestionar en dónde quedó el sistema integral de movilidad que se proponía con la nueva ley aprobada hace un año, la diputada Ruth Salinas Reyes (MC), en la LXII Legislatura mexiquense propuso establecer límites legislativos en las concesiones, subsidios y expropiaciones, para regular los costos del transporte público y las cuotas de peaje en autopistas, pues consideró que "los casetazos y los tarifazos" no son ninguna solución al problema de movilidad y solo perjudican a la ciudadanía.

En sesión deliberante, la parlamentaria lamentó que la entidad tenga las casetas más caras del país y que, en 2025, tuvieron un aumento, así como que el transporte público tenga un deficiente servicio para justificar un incremento en el pasaje.

Además, solicitó llamar a rendir cuentas a Daniel Sibaja González, secretario de Movilidad, para que informe el estado en el que se encuentran las carreteras y si se justifica el incremento, así como para que responda las acusaciones de Ramón Sabas Jiménez Fonseca, exdirector de Vialidad, respecto a que ordenó pagos de obras sin terminar y autorización de sobrecostos. Asimismo, aclare la separación del cargo de cinco servidores públicos de las direcciones generales de Vialidad y de Movilidad de la Zona 4, quienes fueron denunciados por presuntos actos de corrupción.

La iniciativa plantea adiciones a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus Municipios, para que las concesiones de bienes o servicios, incluyendo carreteras, aeropuertos e infraestructura de movilidad, se otorguen por escrito, mediante título de concesión, donde se establecerá el objeto y alcance, con los límites que impone la ley y las normas reglamentarias aplicables.

Propone que los costos de las tarifas y los mecanismos para su actualización se fijen de acuerdo con el título de concesión y las disposiciones vigentes, reservándose el Estado la facultad de revisión, clasificación del cumplimiento de las obligaciones del concesionario, aprobación y publicación de los aumentos.

El documento destaca que el Estado podrá aplicar subsidios al transporte público y a las cuotas de carreteras, mediante políticas que procuren el bienestar económico de la población, con una perspectiva de derechos humanos, pudiendo establecer convenios con los concesionarios para la reducción o condonación de tarifas.

Además, los aumentos a las tarifas de los servicios concesionados, incluyendo el transporte público las carreteras, aeropuertos, servicios conexos y auxiliares de movilidad, se publicarán en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, con 30 días de anticipación a su aplicación.

La vigencia del título de concesión se otorgará de tal forma que, durante ese lapso, el concesionario recupere totalmente la inversión que deba hacer en razón directa del bien o servicio de que se trate; la vigencia que exceda el periodo del titular del Ejecutivo estatal deberá ser aprobada por el Legislativo, la cual no podrá exceder de 15 años, y el plazo de la concesión podrá ser prorrogado, cuando el concesionario cumpla con las obligaciones de la concesión y el gobierno estatal no pueda explotar o prestar directamente el bien o servicio.

Por último, indica que son bienes de utilidad pública, en términos de la ley de expropiación, los activos de los concesionarios necesarios para la prestación de los servicios de movilidad concesionados.



issuu-downloader.com

Invitan a la primera Campaña de Esterilización Canina y Felina del año en Metepec

También se estará aplicando la vacuna contra la rabia.

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- El Ayuntamiento de Metepec pone a disposición de las ciudadanía en la Delegación San Bartolomé Tlaltelulco, la primera Campaña de Esterilización Canina y Felina, con el objetivo de generar entre la población una tenencia responsable de mascotas así como evitar la sobrepoblación de animales en situación de calle.



"Tendremos una jornada de esterilización móvil que estará ubicada en la Delegación de San Bartolomé Tlaltelulco, sobre la calle de Juárez nos ubicamos a un costado y pues ahí va a estar de manera física", mencionó la Directora de Medio Ambiente, Elisa Martínez Maldonado.

La funcionaria municipal informó que esta campaña comienza a partir de las 9 de la mañana y se realiza con la generación de citas previas para que, de esta manera, exista un orden en relación a las esterilizaciones que se van haciendo y conforme van llegando las personas con sus mascotas.

Entre los requisitos que se solicitan para hacer uso de este servicio gratuito para todos los residentes de Metepec, es llevar copia de una identificación oficial, copia de un comprobante de domicilio, ambos documentos deben de coincidir que sea con domicilio de Metepec. Adicionalmente, el animalito debe de contar con 10 horas de ayuno riguroso, es decir, no debe de haber comido sólido ni haberse hidratado durante ese tiempo; además que no deben de asistir enfermos, en el caso de las hembras no deben de llevarlas en celo ni amamantando.

Recordó que la edad de esterilizaciones es de 4 meses a 7 años.

Para el caso de los felinos, solicitan que los lleven con un peso mínimo de 2 kg y medio, esto para evitar algún riesgo adicional que se podrían correr durante la cirugía, ya que garantiza que garantiza mayor madurez en los órganos internos de los animalitos y que no se llegue a presentar algún desgarre, adicionalmente favorece al tema de la metabolización del anestésico y así evitar riesgo.

También recomendó llevar una cobijita, sobre todo por los cambios de clima, así como trasladarlo y acomodarlo en un lugar que esté cómodo, ventilado y templado para que el animal te pudiera asimilar el anestésico y tener una favorable recuperación.

La Directora de Medio Ambiente recordó que estas campañas continuarán realizándose todos los viernes en distintas delegaciones del municipio, principalmente en aquellas delegaciones donde hay mayores reportes o incidencias de animalitos en situación de calle, jaurías y solicitudes de intervención

Adicionalmente al servicio de esterilización, también se estará realizando la vacunación antirrábica, pues de esta manera se previene la presencia del virus.

"Les acercamos y facilitamos este tipo de servicios en las delegaciones, para que la participación de la ciudadanía sea más favorable, en sentido de que se puedan acercar a este tipo de servicios y puedan hacer usos de ellos", dijo.

Finalmente, recordó que la esterilización de los animales de compañía es un gran beneficio tanto para ellos como para nosotros, por lo que en caso de querer esterilizar a las mascotas, se puede realizar directamente en el Centro de Control Canino de Metepec de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Cabe destacar que, para agendar alguna cita se puede realizar a través de la página de Facebook: Medio Ambiente Metepec o al teléfono 722-179-4245.



LOS MEJORES ESPECIALISTAS EN ODONTOLOGÍA
Tu sonrisa y bienestar, en las mejores manos.

Calidad

Pasión

Innovación
CONTÁCTANOS

(722) 415 1196

www.medicaintegralodontologica.com

Estrategias ambientales de la UAEMéx la consolidan como universidad verde

Toluca, Méx.- La Administración 2021-2025 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), encabezada por el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, reafirma su compromiso con la preservación del medio ambiente y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 mediante diversos programas y acciones orientados a la sostenibilidad.

Desde el inicio de su gestión, Barrera Díaz impulsó estrategias para la conservación de los recursos naturales, como la captación de agua de lluvia. Para ello, se construyeron 35 módulos de captación pluvial en 26 espacios universitarios, con una capacidad total de recolección de 752 mil litros de agua, además de reducir el consumo de agua en los distintos espacios universitarios con la instalación de 724 mingitorios secos, lo que representa un ahorro anual superior a los 102 millones de litros de agua.

De igual manera, la iniciativa Somos Universidad Verde ha generado importantes resultados gracias a campañas como el Acopio de Envases de PET y Taparroscas de Plástico que han recolectado más de 190 toneladas de envases y más de 7 toneladas de taparroscas, contribuyendo significativamente al reciclaje y reducción de residuos.

La transición hacia fuentes de energía sustentables dio pauta a la instalación de mil seis paneles solares y luminarias tipo LED en diversos espacios universitarios, promoviendo así el uso de energía limpia y eficiente.

En este sentido, la adquisición de nueve unidades de PotroVerdeBus permite su operación con gas natural, lo que favorece a la reducción de hasta el 95 por ciento de emisiones contaminantes en el aire y al mismo tiempo beneficia a la comunidad estudiantil que hace uso de este servicio gratuito en el Valle de Toluca.

Finalmente, la administración ha consolidado la Campaña Universitaria de Reforestación, como uno de los esfuerzos institucionales más importantes para la recuperación de espacios verdes. Gracias a esta iniciativa, se han plantado más de 150 mil árboles, de los cuales, 52 mil 531 fueron sembrados tan solo en 2024.

Como resultado de estos esfuerzos, en 2024 la institución recibió el prestigioso reconocimiento internacional Don Norman Design Award, por el proyecto Green University, el cual destacó entre más de 200 iniciativas de organizaciones enfocadas en el bienestar humano, y la posiciona como la tercera institución de educación superior entre las universidades públicas estatales con mayor cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

A través de estas acciones, la UAEMéx continúa fortaleciendo su papel como una universidad comprometida con la sostenibilidad y el bienestar ambiental.



issuu-downloader.com

Invitan a apoyar donando cabello para el Trenzatón 2025 en Toluca

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La Fundación Amoxkalli invita a toda la población a sumarse al primer Trenzatón 2025, donde durante tres días se estarán recibiendo y cortando trenzas para la elaboración de la colección de pelucas oncológicas de Mayo-Julio sin fines de lucro.

La cita es este viernes 28 de febrero, así como el sábado 1 y domingo 2 de marzo en la Alameda central de Toluca, donde las personas podrán acudir para donar cabello con el objetivo de ayudar a personas vulnerables o de bajos recursos que requieran de una peluca oncológica.

La fundación busca a través de esta campaña, sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de donar cabello, ya que esta muestra de empatía genera un impacto positivo de las personas que enfrentan el cáncer y que, debido a las quimioterapias, pierden el cabello.

De esta manera, para este viernes la recepción de trenzas y cortes gratis será de 10:00 am a 4:00 pm y se realizará la entrega de Pelucas oncológicas sin fines de lucro a las 11:00 am en la Alameda Central de Toluca.

El sábado 1 de marzo, la recepción y cortes gratis será en la Academia Lupita Zona 1 Plantel centro (Av Hidalgo 402-B, a un costado de la Plaza González Arratia) de 9:00 am a las 3:30 pm.

Y el domingo 2 de marzo, la recepción de trenzas de 10:00 am a 5:00 pm y cortes gratis de 10:00 am a 2:00 pm, en la Alameda central de Toluca.

Durante estos días se contará con un área de emprendedores que tendrán productos con causa y productos originales.

De esta manera, se hace la invitación a sumarse a esta noble causa que apoya a que los sueños de las personas que sufren la enfermedad, sean más grandes que sus miedos.

La organización agradeció a los voluntarios-colaboradores por hacer cada vez posible que lleguen a más personas de buen corazón, entre los que destacan los Voluntariados del DIFEM y del Bienestar; AMANC Estado de México; MANE a la Obra (Mane de México); Mexicana Universal Estado de México; Academia Lupita Zona Plantel Centro; Amparo Espinoza; @psiclo.mx; y Truck Fest Toluca.



DIFEM firma acuerdo con el Instituto Nacional de Geriatría para promover el envejecimiento saludable



Ciudad de México. - Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) firmó un convenio de coordinación con el Instituto Nacional de Geriatría (INGER) en materia de envejecimiento y salud, para el desarrollo de proyectos de enseñanza, intercambió de experiencia científica y tecnológica, así como para promover espacios de capacitación, difusión y docencia.

"Para nosotros es muy importante esta firma de convenio, por la capacitación que ahora van a tener nuestros trabajadores de la salud, además, quienes hoy se encargan, precisamente, del tema de los cuidados", afirmó Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM.

Los objetivos de este convenio son intercambiar conocimientos, experiencias y buenas prácticas en la atención geriátrica; impulsar la investigación conjunta en materia de salud y bienestar; desarrollar programas de capacitación para profesionales de la salud y personal del DIFEM; colaborar en la creación y fortalecimiento de programas y servicios dirigidos a la atención de las personas mayores; y promover la sensibilización sobre el cuidado y respeto de los derechos de quienes integran a este sector.

La Directora del DIFEM resaltó el interés institucional de que los servidores públicos estén capacitados en la materia y puedan certificar a las personas que hoy brindan cuidados y que lo han hecho históricamente en todo el país, no solamente en el Estado de México.

Expuso que en la entidad mexiquense existen cerca de dos millones de personas mayores y de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para 2030 habrá cerca de tres millones, lo que habla de la importancia de implementar políticas públicas para que este sector tenga un envejecimiento saludable, pero sobre todo activo.

En este sentido, refirió que el organismo asistencial coordina alrededor de 360 Casas de Día que se encargan de trabajar con personas mayores, lo que beneficia a más de 80 mil personas, con actividades recreativas, culturales y deportivas.

En su oportunidad, María del Carmen García Peña, Directora General del INGER, puntualizó que el DIF Estado de México puede ser la punta de lanza para probar y evaluar modelos de atención, de enseñanza y de la parte del sistema de cuidado informal, para que las personas mayores tengan una vida digna.

Fortalecen Voluntariado del DIF Almoloya para apoyar a las familias

Almoloya de Juárez, Méx.- En un ambiente de compromiso y solidaridad, el Sistema Municipal DIF de Almoloya de Juárez, encabezado por su presidenta honoraria, Thalía Solis Gómez, tomó protesta a las integrantes del Voluntariado de este organismo, reafirmando su compromiso de trabajar por el bienestar de las familias del municipio.

El evento reunió a directoras del Ayuntamiento, regidoras y ciudadanas que asumieron el compromiso de integrar este voluntariado, sumándose a la labor de asistencia y apoyo a los sectores más vulnerables.

Como parte de la jornada, se impartió una capacitación a cargo de Blanca Candelas García, directora de capacitación de COSCEMEX, con el objetivo de empoderar y sensibilizar a las participantes, proporcionándoles herramientas para fortalecer su liderazgo.

Thalía Solis destacó la importancia del voluntariado como pilar fundamental para la transformación social:

"Cada una de ustedes es pieza clave para hacer realidad este proyecto. La fuerza de este voluntariado radica en la unión, la colaboración y la determinación de construir un Almoloya de Juárez más solidario e inclusivo", expresó.

Con estas acciones, el DIF Almoloya de Juárez reafirma su compromiso de impulsar iniciativas que fortalezcan el tejido social y mejoren la calidad de vida de las familias del municipio.



issuu-downloader.com

Toluca goleó a las Centellas en la Liga MX femenil

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Las Diablas Rojas del Toluca recibieron en el estadio Nemesio Diez a las Centellas del Necaxa en actividad de la jornada número 13 de la Liga MX femenil, donde el conjunto mexiquense salió victorioso por 3 goles a 0 y aplaudidas por su afición que apoyó en todo momento al equipo local. Amandine Henry fue la gran figura del encuentro al anotar dos goles, el otro fue de Michaela Abam.

En la figura de la futbolista europea de las Diablas Rojas del Toluca, Amandine Henry, el conjunto del Estado de México encontró el primer gol de la tarde y su primer gol en tierras Aztecas, cuando la goleadora estuvo atenta de un balón que se quedó solo dentro del área para enviar la de gagos al fondo de las redes.

Amandine Henry fue la protagonista de un doblete, la francesa conquistó la portería de las Centellas cuando impactó un cañonazo que terminó en el fondo de las redes de la portería de las Centellas.

El Toluca y el conjunto femenil del Necaxa se fueron al descanso, las Choriceras estaban ganando el compromiso 2 goles a 0 de manera contundente y todavía se lanzaron por más en la segunda parte.

Para la segunda parte, el conjunto escarlata se aseguró de no recibir gol y buscó ser más contundente de cara a la portería de las visitantes y terminarían por lograr su cometido.

Al minuto 66, la francesa mandó un centro y demostró porque es una de las mejores futbolistas del conjunto escarlata. La jugadora del Toluca asistió de forma fortuita a su compañera, Michaela Abam, para registrar el 3-0.

El Toluca buscó hacer un gol más pero ya no tuvieron oportunidades claras de cara al marco de las hidrocálidas, quienes ni pudieron descontar en la pizarra y después de 90 minutos, la victoria fue para el Toluca femenil.

El próximo juego del Toluca será una vez más en el estadio Nemesio Diez en la fecha 10, las choriceras se van a medir al equipo femenil de Bravos de Juárez, compromiso pactado para jugarse a las 17:00 horas del día 4 de marzo.



Sepúlveda renovó con la Máquina Celeste



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Ángel Sepúlveda, delantero de Cruz Azul, selló su renovación de contrato con el club, comprometiéndose a seguir en el equipo hasta el 2026. Durante su visita a las oficinas del club, el atacante firmó su nuevo acuerdo, que le permitirá continuar su carrera con La Máquina, equipo al que llegó hace algunas temporadas.

Con la firma de su renovación, Sepúlveda se concentrará completamente en su desempeño dentro del campo y en aumentar su cuenta goleadora, en busca de contribuir al éxito de Cruz Azul en las próximas competiciones. El delantero, que ha demostrado un buen rendimiento desde su llegada, se prepara para enfrentar los desafíos del torneo y fortalecer su rol en el esquema de juego del equipo.

Este compromiso refuerza la confianza del club en las capacidades de Sepúlveda, quien ha sido un jugador clave en la ofensiva celeste. Ahora, con el contrato renovado, el futbolista se dedicará plenamente a trabajar en su forma física y mental para ser una pieza fundamental en la lucha por los títulos de la Liga MX. Por lo que el futbolista del Cruz Azul está feliz porque seguirá portando los colores celestes.

"Sí, claro, muy contento, muy emocionado con poder ser parte y seguir representando a Cruz Azul por un año más, eso me llena de fortaleza, de felicidad, y bueno, a seguir con este compromiso y hacer lo que implica: defender y retomar esta camiseta", comentó el goleador.

Ángel Sepúlveda, quien terminaba contrato este año, decidió renovar con La Máquina. En su tiempo en el club ha marcado 21 goles en Liga MX y se ha ganado el cariño de la afición, a pesar de no ser un titular indiscutible.

Además, se espera que esta semana se cierren las renovaciones de Erik Lira por cuatro años y de Charly Rodríguez por tres años más, asegurando que ambos mediocampistas continúen vistiendo la camiseta de Cruz Azul en el futuro cercano.

Este viernes, el Cruz Azul buscará otra victoria como visitante cuando se enfrente a Mazatlán en la jornada 10, el partido dará inicio a las 21:00 horas.

LIGA MEXIQUENSE
TORNEO "VICENTE PEREDA MIER" 2025
Una liga de valores y con buen nivel competitivo.
Partidos amistosos en enero y febrero.
Se juega en el Valle de Toluca.
Premios económicos.
Juegos los días sábados.
Categoría Libre.
Inscripción de $2,700 pesos.
Inicia a finales de febrero del 2025.
Inscríbete antes del 15 de enero y obtén
$400 de DESCUENTO.
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
(729) 103 7941
#UnaLigaConValores
PATROCINADORES
M10 EL VALLE La Noticia Hecha Periódico

issuu-downloader.com

Aguirre dará importancia a la Nations League de cara a la Copa del Mundo

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- El técnico de la Selección Nacional de México, Javier Aguirre, resaltó que la Liga de Naciones es clave como preparación para el Mundial 2026. El Final Four no solo es una oportunidad para ganar el título, sino también una plataforma importante para ajustar detalles de cara a la Copa del Mundo.

Este miércoles, la CONCACAF organizó una conferencia de prensa con los representantes de las cuatro selecciones que participarán en el Final Four de la Liga de Naciones 2025; donde estuvieron los técnicos; Javier Aguirre del Tricolor; Jesse Marsch de Canadá y Thomas Christiansen de Panamá), así como Oguchi Onyewu, vicepresidente deportivo de US Soccer, quien representó a Mauricio Pochettino por parte de Estados Unidos.

En ese contexto, el Vasco Aguirre subrayó la importancia de este torneo para la preparación de la Selección Nacional de México hacia el Mundial 2026. Destacó que, aunque los cuatro entrenadores están ansiosos por ganar, el objetivo principal es prepararse para el Mundial, un desafío que requiere mucha preparación a través de torneos oficiales, como este, con la mejor selección posible y mucha ilusión.

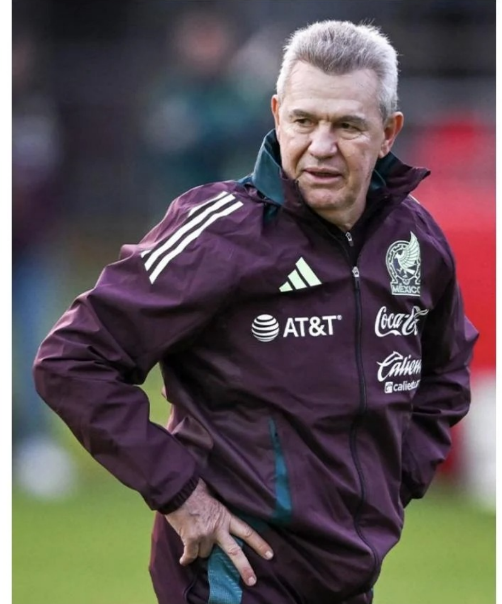
"Estamos en igualdad de condiciones, conocemos la dificultad de encontrar rivales, este torneo nos sirve de preparación para el Mundial, para saber de qué estamos hechos e intentaremos pelear a Estados Unidos, de que no gane la cuarta (Nations League)", señaló el estratega mexicano.

Aguirre destacó el reciente traslado de jóvenes jugadores mexicanos al fútbol europeo, lo que amplía las opciones para la selección en el Mundial 2026. Mencionó que siempre hay que estar abiertos a lo que pueda surgir y que, con la salida de cuatro o cinco jóvenes a Europa, se debe esperar su evolución, ya que siempre hay espacio para sorpresas.

Javier Aguirre aseguró que la Selección Nacional de México mantiene sus puertas abiertas para todos los jugadores. Destacó que muchos están mostrando interés en unirse, lo cual le genera orgullo. Subrayó la importancia de crear una identidad con la afición y recuperar el deseo de representar al país, añadiendo que nadie tiene un lugar asegurado ni está descartado. También brindó una evaluación positiva tras los partidos de preparación en Sudamérica.

El técnico destacó la relevancia de los partidos de preparación de la Selección Nacional de México en Argentina y Brasil. Mencionó que algunos jugadores le llamaron especialmente la atención y que probablemente estarán en la lista definitiva para el Final Four. Consideró que estos partidos fueron provechosos y que se cumplió el objetivo establecido. El Final Four de la Liga de Naciones 2025 no solo es una oportunidad para luchar por el título, sino también una plataforma clave para prepararse para el Mundial 2026.

México se enfrentará a Canadá en las semifinales el 20 de marzo de 2025 en el SoFi Stadium de Los Ángeles, mientras que Estados Unidos jugará contra Panamá ese mismo día. Si México gana, disputará la final el 23 de marzo en el mismo estadio contra el ganador de la otra semifinal.



México y Japón protagonizarán duelo de "guantes rosas" en los encordados



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Este viernes, el Gimnasio Universitario UACJ será el escenario de un enfrentamiento épico entre dos de las grandes potencias del boxeo femenino: Diana "La Bonita" Fernández y la japonesa Terumi Nuki. Ambas pugilistas se verán las caras en un combate eliminatorio, donde el futuro de sus carreras estará en juego, buscando una oportunidad para disputar un campeonato mundial.

Este jueves, las protagonistas ofrecieron una rueda de prensa en la que revelaron detalles del tan esperado duelo. Con determinación, Diana Fernández compartió sus expectativas para la pelea: "El objetivo es verse mejor que la campeona mundial a quien enfrentó Terumi en su última pelea y darle razones a mi empresa para hacer esa cartelera de título mundial en donde sea. Quiero esa oportunidad y demostrar que tengo las herramientas. Ya probé la derrota y no me gusta su sabor amargo."

Por su parte, Terumi Nuki, quien ha sido contendiente mundial en cuatro ocasiones, no se quedó atrás. A través de un traductor, expresó: "Los mexicanos me conocen bien, soy una peleadora de ir al frente y tirar muchos golpes, vine a quitarle a 'La Bonita' la oportunidad de ir por el campeonato." Con estas declaraciones, Nuki deja claro que tiene la intención de arrebatarle el sueño a la mexicana, añadiendo un tinte aún más emocionante al esperado duelo.

La pelea será parte del turno semifinal de Box Televisa, un evento que promete ser una auténtica guerra sobre el cuadrilátero, organizado por Latin KO Promotions, bajo la dirección de Oswaldo Küchle. Los boletos para este evento imperdible ya están a la venta a través del sistema Don Boletón, tanto en los puntos habituales como en línea, en el siguiente enlace: Boletos Box Televisa.

Este combate es más que una simple pelea; es un duelo por el futuro de ambas pugilistas, un paso crucial hacia el campeonato mundial. Sin dudas, la cita está marcada para ser una de las noches más emocionantes del boxeo femenil.

Michel Muñoz y Miguel Nieto cosechan los oros del Nacional de Remo en Máquina 2025

Ciudad de México.- Los para remeros Michel Muñoz Malagón de la división PR1 y Miguel Ángel Nieto Carpio, en PR2, confirmaron su liderazgo y conquistaron las medallas de oro de sus respectivas categorías, en el Campeonato Nacional de Remo en Máquina 2025, que se realizó el pasado fin de semana en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe" de Cuemanco.

El seleccionado nacional a los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, Michel Muñoz, se coronó en PR1, con un tiempo de 8:52.4 minutos, lo que representó su sexto metal dorado al hilo, en este certamen.

"Después de mi primer Campeonato Nacional de este 2025, haber vuelto a ganar oro y poder retener el título por sexta vez consecutiva, la verdad es que me llena de orgullo, por todo el trabajo que he logrado hacer, por todo el empeño y toda la disciplina que he forjado y me siento muy motivado para mis siguientes eventos del año, que serán la Copa del Mundo en Varese, Italia, del 13 al 15 de junio y el Campeonato Mundial en Shanghái China, del 21 al 28 de septiembre", destacó el para remero a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

Muñoz Malagón quien fuera el primer mexicano en lograr su clasificación a unos Juegos Paralímpicos en la disciplina de para remo, señaló que continuará con su concentración en las instalaciones de Villas Tlalpan CONADE y Cuemanco, con la selección de para remo, que dirige la entrenadora nacional Alejandra Menzi.

"A seguir trabajando muy fuerte, porque esto no es el final, es el principio de muchos objetivos", puntualizó.

Por su parte, Miguel Nieto, seleccionado nacional a los Juegos Paralímpicos París 2024, se coronó en PR2, con un tiempo de 7:28.2 minutos, con lo que se mantuvo como campeón nacional.

"Me sentí muy contento, porque fue una semana muy difícil para mí, ya que también terminé mi carrera (Licenciatura en Ciencias del Deporte) y entre los trabajos finales y demás, fue un poco pesado, me sentía cansado, pero la verdad es que me fue bien en la competencia, pude mantener mis tiempos y eso me dio confianza y más motivación", compartió el para remero a la CONADE.

En su debut paralímpico, Nieto y Britani Gutiérrez finalizaron en el noveno puesto general en los Juegos Paralímpicos París 2024, dentro de la prueba PR3 doble scull mixto.

"Nuestra siguiente competencia es el Nacional en agua, que será en marzo, creo que haremos un buen trabajo en el doble mixto con Britani, nuestros tiempos están bien y después ya vienen las competencias internacionales, el primero es en Italia; pero nuestra mira principal de este año es el Mundial en China, vamos a competir en dobles y queremos un mejor resultado que el que tuvimos en París 2024", concluyó Nieto Carpio.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE



Mujer se estrella contra muro de contención en Toluca

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Este jueves, cerca del mediodía, una joven de entre 25 y 30 años sufrió un accidente en los carriles centrales de Paseo Tollocan, frente a la clínica 220 del IMSS, en dirección a las Torres Bicentenario.

La víctima conducía un vehículo Volkswagen Polo con placas PET-17-51, el cual sufrió varios daños, después de que la conductora perdiera el control debido al exceso de velocidad y chocara contra el muro de contención.

Afortunadamente, la joven no presentó lesiones graves, gracias a la rápida intervención de los paramédicos de Protección Civil de Toluca, quienes acudieron al lugar para atenderla.

La circulación se vio afectada por varios minutos, hasta que elementos de la Policía Estatal retiraron el vehículo bajo la supervisión de las autoridades competentes. Es importante destacar que la seguridad vial es un tema prioritario en la región, y este incidente sirve como recordatorio de la importancia de conducir de manera responsable y respetar los límites de velocidad.



Detienen a Jonathan "N" por homicidio calificado en Ixtapaluca

Por: Fernanda Medina González

Ixtapaluca, Méx.- Este jueves, agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México detuvieron a Jonathan "N" por su probable participación en el homicidio calificado de una joven de 23 años en el municipio de Ixtapaluca.

Los hechos ocurrieron el pasado 26 de enero en una casa ubicada en la colonia Hornos de San Francisco, donde Jonathan "N" y una cómplice habrían agredido físicamente a la víctima después de una discusión.

Según las autoridades, Jonathan "N" y su cómplice golpearon y atacaron a la joven con un objeto punzocortante, causándole la muerte.

Después del crimen, ambos huyeron del lugar. Jonathan "N" ya se encontraba detenido por otro delito y se encontraba recluido en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco, por lo que la orden de aprehensión se cumplimentó en reclusión.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó que Jonathan "N" quedó a disposición del Órgano Jurisdiccional, quien determinará su situación jurídica.



Aprehenden a individuo por extorsión a ruta de transporte público

Nicolás Romero, Méx.- Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aprehendieron a Ernesto "N", quien es investigado por su probable intervención en el hecho delictivo de extorsión en agravio de un agremiado de una ruta de transporte público en esta región de la entidad.

Investigaciones de la Fiscalía estatal precisaron que el 16 de enero pasado, la víctima se encontraba laborando a bordo de un vehículo marca Nissan, tipo Urban, de servicio público de pasajeros y al llegar a la calle Morelos, de la colonia San José el Vidrio en el municipio de Nicolás Romero, fue interceptado por el ahora detenido y una mujer, quienes tripulaban un automóvil color negro.

Los probables implicados habrían amagado a la víctima con un arma de fuego y presumiblemente le indicaron que les entregara numerario a cambio de no causarle daño a él o a otros agremiados de la ruta de transporte, así como no quemar las unidades de servicio público.

Ante las amenazas, la persona agraviada les entregó una suma económica.

Tras recibir el numerario los probables implicados abordaron el vehículo compacto en el que huyeron del sitio.

La persona afectada denunció estos hechos ante la Fiscalía mexiquense por lo que personal de esta Institución realizó diversas diligencias y solicitó a la Autoridad Judicial librar orden de aprehensión contra el probable implicado.

Una vez aprehendido este individuo fue puesto a disposición de un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Lic. Juan Fernández Albarrán en Tlalnepantla, quien determinará su situación jurídica, sin embargo, debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que en caso de reconocer a este individuo como probable implicado en otro hecho delictivo, sea denunciado.



Dictan 55 años de prisión a sujeto por feminicidio en Xonacatlán

Xonacatlán, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la intervención de José González Bezares en el hecho delictivo de feminicidio en agravio de una joven de 23 años en el municipio de Xonacatlán, ilícito por el cual fue sentenciado a 55 años de prisión.

De acuerdo con la investigación realizada por esta Fiscalía Edoméx fue posible determinar que el 17 de febrero del año 2024, tanto la víctima como el ahora sentenciado se encontraban al interior de una habitación de hotel en la colonia San Antonio de esta demarcación, donde en algún momento José González Bezares detonó un arma de fuego en contra de esta joven, ocasionándole la muerte y luego huyó.

Tras realizar el hallazgo del cuerpo, personal de esta Institución llevó a cabo actos de investigación de gabinete y campo que derivaron en la captura del implicado.

Para la detención de este individuo, Agentes de la Policía de Investigación (PDI) contaron con la colaboración de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC).

Este sujeto fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, a disposición de un Juez, quien después de revisar las pruebas recabadas, aportadas y expuestas por el Representante Social y tras proceso legal, le dictó esta sentencia de condena, además le fijó multas y suspendió sus derechos civiles y políticos.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo.



issuu-downloader.com